INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - IMEBU

INFORME PARCIAL 1 DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONVENIO CO1.PCCNTR.7712752 DE 2025

"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS DE LOS EMPRESARIOS DE MICRONEGOCIOS DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR, PROMOVIENDO ASÍ LA INCLUSIÓN ECONÓMICA Y EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTOS: MEJORAMIENTO DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE UNIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

Supervisor(a):
NATHALIA MELISSA TORRES CARDENAS
SUBDIRECTORA TÉCNICA
IMEBU
Bucaramanga

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO	
TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
NÚMERO DE CONTRATO:	CO1.PCCNTR.7712752 DE 2025
CONTRATISTA	FUNDACIÓN COLOMBIA COLLEGE
NIT	900.159.756-8
OBJETO DEL CONVENIO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS DE LOS EMPRESARIOS DE MICRONEGOCIOS DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR, PROMOVIENDO ASÍ LA INCLUSIÓN ECONÓMICA Y EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTOS: MEJORAMIENTO DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE UNIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.
SUPERVISOR:	NATHALIA MELISSA TORRES CARDENAS
REPRESENTANTE LEGAL CONVENIO:	CLAUDIA MILENA HERNANDEZ NARANJO
FECHA DE INICIO:	1 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2025
PERIODO A COBRAR	01 ABRIL A 16 JUNIO DE 2025
VALOR DEL CONVENIO:	$ 427.857.143
APORTE IMEBU:	$ 298.644.286
APORTE FUNDACIÓN COLOMBIA COLLEGE	$ 129.212.857
VALOR A PAGAR POR PAGO PARCIAL:	$112.557.485,50

Scanned with CamScanner

Este informe detalla las actividades realizadas, los recursos ejecutados, logros obtenidos y acciones contempladas en el convenio de 5 de los cursos de formación realizados.

Durante la fase inicial se validan las piezas gráficas para la publicación de la convocatoria de los cursos ofertados en el convenio de CO1.PCCNTR.7712752 DE 2025 entre el IMEBU y la Fundación Colombia College, así mismo se define el link del formulario para que las personas interesadas en los cursos puedan inscribirse.

El convenio ha permitido articular esfuerzos entre el IMEBU y la Fundación Colombia College maximizando recursos y promoviendo un impacto positivo en los emprendedores que hacen parte del ecosistema de la economía popular. Así mismo, se ha trabajado bajo los principios de transparencia, colaboración y alineación con los objetivos estratégicos planteados al inicio.

En las actividades previas al inicio, se realizó todo lo correspondiente a la etapa dónde se ejecutaron actividades de telemercadeo, contact center, envío de wappi y SMS a estudiantes inscritos en el formulario diseñado para tal fin.

A su vez, en la fase previa se planean, junto con la supervisora del convenio, los calendarios académicos a ejecutar durante el periodo lectivo de cada Curso.

A continuación, se enumeran las actividades adelantadas, teniendo en cuenta la cláusula séptima del convenio suscrito, nos permitimos presentar las actividades requeridas para un pago parcial.

aportes según lo señalado en el presupuesto. **CLÁUSULA SÉPTIMA: FORMA DE DESEMBOLSO:** "El INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA — IMEBU, conforme al PAC de la Entidad, realizará pagos parciales hasta un 90% del valor del convenio, de conformidad con los estudiantes que efectivamente se encuentren certificados en su formación y el 10% restante una vez se haya cumplido el total de las actividades contratadas y obligaciones del contrato, pago que será sometido a la liquidación del contrato. EL CONTRATISTA en su informe Para los pagos, el CONTRATISTA deberá

Los cursos finalizados para este pago parcial son los siguientes:

ITEM	PROGRAMA DE FORMACIÓN	INTENSIDAD HORARIA	ESTUDIANTES POR GRUPO	VALOR
1	Curso de formación en peluquería canina.	20 horas	20	$15.356.000
2	Curso de formación para cuidadores de mascotas.	20 horas	20	$13.960.000
3	Curso de formación para jardineros.	20 horas	20	$15.356.000
4	Curso de empaque de regalos, decoraciones y globoflexia.	20 horas	40	$27.920.000
5	Curso en arreglo y decoraciones de uñas básico.	20 horas	50	$39.965.485,81
TOTAL				$ 112.557.485,81

Cada uno de los cursos de formación cumplieron con las especificaciones técnicas descritas en el convenio.

En el presente informe de cumplimiento de obligaciones, es pertinente aclarar que los beneficiarios serán certificados durante el evento de clausura, junto con los participantes de los demás cursos de formación ofrecidos en el marco del proyecto.

Scanned with CamScanner

Asimismo, en el listado de inscritos a través del formulario de postulación, se evidenció un mayor interés en algunos cursos en comparación con otros. Por tal razón, se prioriza la oferta de cursos con base en la demanda registrada, garantizando el cumplimiento del número total de cupos establecidos para el proyecto.

Atentamente,

CLAUDIA MILENA HERNÁNDEZ NARANJO
CÉDULA 37.706.948
REPRESENTANTE LEGAL DE FUNDACIÓN COLOMBIA COLLEGE

SE ADJUNTA:

- Factura FE 447
- Rut
- Paz y Salvo de pago de parafiscales
- Planilla seguridad Social
- Tarjeta profesional contadora
- Cédula Contadora
- Certificado de Junta central de Contadores
- Certificado bancario

Scanned with CamScanner

Bucaramanga, 16 de junio de 2025

Supervisor(a):
NATHALIA MELISSA TORRES CARDENAS
SUBDIRECTORA TÉCNICA
IMEBU
Bucaramanga

Por medio del presente, se certifica que en el marco del convenio de asociación N.° CO1.PCCNTR.7712752, suscrito entre **Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga - IMEBU** y **FUNDACIÓN COLOMBIA COLLEGE**, con el siguiente objeto: "**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS DE LOS EMPRESARIOS DE MICRONEGOCIOS DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ECONOMIA POPULAR, PROMOVIENDO ASI LA INCLUSIÓN ECONOMICA Y EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTOS: MEJORAMIENTO DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE UNIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".**

La entidad Fundación Colombia College realizó un aporte correspondiente al 30,2% del valor total del convenio.

De acuerdo con el plan de desembolsos y el cronograma de ejecución del convenio, para el primer pago parcial, equivalente a $112.557.485,81, el cual equivale a la ejecución de los siguientes cursos de formación.

ITEM	PROGRAMA DE FORMACIÓN	INTENSIDAD HORARIA	ESTUDIANTES POR GRUPO	VALOR
1	Curso de formación en peluquería canina.	20 horas	20	$15.356.000
2	Curso de formación para cuidadores de mascotas.	20 horas	20	$13.960.000
3	Curso de formación para jardineros.	20 horas	20	$15.356.000
4	Curso de empaque de regalos, decoraciones y globoflexia.	20 horas	40	$27.920.000
5	Curso en arreglo y decoraciones de uñas básico.	20 horas	50	$39.965.485,81
TOTAL				**$ 112.557.485,81**

El aporte de Fundación Colombia College proporcional correspondiente es de: $48.699.657,19 el cual se discrimina de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Docentes	$ 5.005.000
Fichas pedagógicas de contenidos académicos	$ 5.200.000
Kits, materiales de clase y mesa de café	$ 14.050.000
Coordinadora académica	$ 4.240.000
Auxiliar de insumos y apoyo en aulas	$ 2.850.000
Docente inducción y sensibilización	$ 4.000.000
Docente Coach y motivadora transversal	$ 6.600.000
Logística Asistencias, evidencias y digitación	$ 2.334.657
Coordinador de infraestructura y planta física de sedes	$ 4.000.000
Papelería	$ 420.000
APORTE DE COLOMBIA COLLEGE	**$ 48.699.657**

Claudia Milend Hernandez Naranjo
Cc.37.706.948
Representante Legal – Fundación Colombia College